



Resolución de Decanato **275 / 2026 - TAR -UNSa**

Aprueba Informe Final de la Práctica Profesional Supervisada y fija fecha de defensa del Trabajo Final de la alumna Andrea Abigail GONZALEZ - Expte. N° 162/2026-TAR-UNSa

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
12/05/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Andrea Abigail GONZALEZ, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramita la Practica Profesional Supervisada y aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que la Práctica Profesional Supervisada se realizó bajo la modalidad "Experiencia Laboral Equiparable" en el Estudio Contable Monica Apaza, durante el período comprendido entre el 5 de enero y el 6 de febrero de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 6° de la Res. CDECO N° 057/20.

Que desde fs. 11 a 12 obra Informe de la Practica Profesional Supervisada, presentado por la Cra. Monica Elizabeth APAZA, Tutora Externa, mediante el cual comunica que las actividades realizadas por la alumna GONZALEZ se califican como "Aprobada", dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 10° del Reglamento de Práctica Profesional Supervisada (PPS) para la carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2.019, aprobado por Res. CDECO N° 057/20.

Que la alumna APAZA da cumplimiento al Artículo 11° del reglamento aprobado, presentando Informe Final de la PPS, obrante a fs. 14 a 100.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Informe de la Práctica Profesional Supervisada, presentada por la alumna **Andrea Abigail GONZALEZ**, DNI N° **41.052.068**, de la carrera de Contador Público (Plan 2.019), que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, realizadas en el **Estudio Contable Monica Apaza** durante el período comprendido desde el 5 de enero hasta el 6 de febrero de 2.026, cumpliendo un total de 100 horas reloj.

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha para la presentación y defensa del Trabajo Final el día jueves 14 de mayo de 2.026, a las 17:00 Hs. en la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 3°.- AGRADECER al Estudio Contable a la Cra. Monica Elizabeth APAZA por su participación y desempeño como Tutora Externo de la Práctica Profesional Supervisada.

ARTICULO 4°.- HÁGASE SABER a la alumna GONZALEZ y notifíquese a las docentes a cargo de la asignatura, Cra. Melinda MOLINA y Esp. Liliana GUYER, a la Dirección de Docencia y Alumnos y Departamento de Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Geol. Carlos A. Manjarres
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal U.N.S.a.